



Costo promedio de electricidad de mineras en Chile supera en 19% al resto de productores de cobre del mundo

El Consejo Minero advirtió que el sector ha neutralizado el aumento de precios generales en estos años y que el alza prevista para julio también les impactará.

POR VALERIA IBARRA

Una paradoja. Chile, el país que más produce cobre del mundo –un 25,9% de toda la materia prima del orbe– un metal que es el mejor conductor eléctrico que hay en la naturaleza, tiene también la cuenta de electricidad más alta en sus faenas mineras: el costo fue de US\$ 107 por megawatts por hora (MWh) en 2023, un 19% más que el promedio de los demás productores cupríferos, según datos recopilados por el Consejo Minero.

Y es que en el resto de los países que extraen cobre, el costo en promedio por cada megawatts por hora es de US\$ 90. Además, el sector no saldrá indemne del aumento de precios que se viene en julio. Es más, el gerente de Estudios del Consejo Minero, José Tomás Morel, dice que “los clientes libres, entre ellos los mineros, no solo han seguido enfrentando altos costos provenientes del funcionamiento del sistema eléctrico, sino además la autoridad les ha impuesto cargos adicionales, entre ellos los que atenúan las alzas de los clientes regulados”.

De acuerdo a lo señalado por el Consejo Minero, “es particularmente preocupante que desde el año 2016, cuando se reformó la ley eléctrica, el costo se ha mantenido por sobre los US\$ 100 por MWh, pese a que la minería chilena ha

liderado la incorporación de fuentes renovables en sus contratos de suministro eléctrico”.

Esta mayor cuenta de la luz impacta en los costos de las empresas mineras. De hecho, según la Comisión Chilena del Cobre, el costo por libra de cobre subió en promedio un 15,4% entre 2023 y el período anterior. José Tomás Morel detalló que “la electricidad representa aproximadamente un 11% de los costos operacionales en la minería del cobre. Otro 4% son los combustibles”.

Agregó que la minería, en línea con su aporte al combate del cambio climático, proyecta sustituir el uso de combustibles por electricidad, para lo cual requiere que el costo eléctrico deje de ser una desventaja.

“Los clientes libres, entre ellos los mineros, han seguido enfrentando altos costos provenientes del funcionamiento del sistema eléctrico, y la autoridad les ha impuesto cargos adicionales”, dijo el gerente de Estudios del Consejo Minero.

Efecto del alza de julio

Morel explicó: “Así como los clientes regulados (residenciales, comercios y pequeñas industrias) van a enfrentar alzas en sus tarifas eléctricas desde julio, sobre todo para normalizarlas luego del congelamiento del año 2019, en el caso de los clientes libres (industrias de distintos sectores y empresas mineras) han estado permanentemente afectados a altos costos”.

Precisó que la industria ha enfrentado alzas para financiar los ingresos estabilizados de los generadores conectados a la distribución (conocidos como PMGD). Cálculos del gremio de los clientes no regulados, Acenor, muestran que a comienzos del 2023 ese valor era de US\$ 1,1/MWh y este año el

promedio va en US\$ 4,8/MWh, es decir, se multiplicó por cuatro. “Y en julio, los clientes libres verán aumentos adicionales de costos por la transmisión eléctrica, pasando de US\$ 5,3/MWh a US\$ 8,2/MWh”, alertó Morel.

Según el experto, con la ley PEC2 de 2022 “los clientes libres han estado financiando cerca del 80% del congelamiento de tarifas que beneficia a los clientes regulados”. Y con la ley de estabilización de tarifas recientemente aprobada, “el aporte fiscal solo cubre el 20% de los recursos necesarios para atenuar las alzas, mientras que los clientes libres seguirán financiando el 67% del beneficio (el resto será cubierto por clientes regulados de mayor tamaño)”. Esta obligación de aporte es, en términos prácticos, un impuesto para los clientes libres, disfrazado de un cargo eléctrico.

“Es decir, los clientes libres, entre ellos los mineros, no solo han seguido enfrentando altos costos provenientes del funcionamiento del sistema eléctrico, sino además la autoridad les ha impuesto cargos adicionales, entre ellos los que atenúan las alzas de los clientes regulados”, declaró Morel.

Para el Consejo Minero es clave que la electricidad deje de representar una desventaja competitiva. Y ello requiere abordar el sobre costo de 19% respecto a otros países productores de cobre, y volver a escenarios que tuvimos a comienzos de siglo.

“Si Chile tiene enormes ventajas en energías renovables y la minería ha liderado el uso de ellas (representan más del 60% del suministro), cuesta explicar por qué tenemos costos más altos”, advirtió el gerente de Estudios del Consejo Minero. Y aunque señaló que no existe una sola medida concreta de solución, “en términos generales se deben recuperar las señales de eficiencia para la generación y la transmisión” y, además, “no se puede seguir imponiendo cargos eléctricos a los clientes libres para financiar iniciativas relacionadas con otros segmentos”.

Ir a las renovables

El gremio de las grandes firmas mineras hace ver que desde hace algunos años, más del 60% del suministro de la minería es de fuentes renovables, y el sector está pronto a alcanzar el 70%.

En ese sentido, las cuatro operaciones de Antofagasta Minerals funcionan con energía 100% renovable desde abril de 2022.

Las operaciones Escondida y Spence de BHP, en tanto, se abastecerán con energías 100% renovables a 2025.

Codelco, en tanto, tiene la meta de llegar a contar con el 100% de suministro de energía renovable para 2030. La estatal firmó una modificación del contrato suscrito en 2007 con Engie, que le permitirá reemplazar el suministro de electricidad a carbón por uno de energía renovable.

